

Índice general

Capítulo 1 Introducción: nociones generales

1.1. Introducción	15
1.2. Relación jurídica	16
Concepto	16
Elementos.....	16
Situaciones y hechos	16
1.3. Relación jurídica obligacional	17
Conceptos básicos.....	17
Concepto de obligación	18
Elementos de la obligación: sujetos, interés del acreedor, objeto y vínculo jurídico	18
Fases de la relación obligatoria: deuda y responsabilidad patrimonial	21
Fuentes de la obligación	21
Clasificación de las obligaciones según el Código Civil	22
1.4. Negocio jurídico	23
Concepto	23
Presupuestos.....	23
Requisitos: posiciones de CARNELLI–CAFARO y GAMARRA	24
Clasificación de los negocios jurídicos.....	26
1.5. Concepto de título y modo	28
Concepto de título.....	28
Concepto de modo	28
— Clasificación de los modos	28
— Modos que legisla nuestro Derecho positivo	29
1.6. Contrato	30
Regulación normativa	30
Concepto	30
Elementos.....	31

Clasificación de los contratos:

A) Segundo el Código Civil.....	31
B) Según la doctrina	33

Capítulo 2 Aproximación al tema

Institutos que afectan a la relación jurídica obligatoria desde un punto de vista subjetivo:

1) Aquellos que mantienen incambiada la relación jurídica obligatoria original.....	35
2) Aquellos que producen el nacimiento de una nueva relación jurídica obligatoria	36
<i>Esquema.....</i>	37

Capítulo 3 Cesión de crédito

3.1. Regulación normativa	39
3.2. Concepto	40
3.3. Carácteres:	
En cuanto al concepto.....	40
En cuanto al ámbito	41
En cuanto a su forma	42
3.4. Capacidad:	
a) Para ser cedente.....	43
b) Para ser cesionario.....	44
3.5. Legitimación:	
a) Para disponer	46
b) Receptiva.....	46
3.6. Momentos de la cesión:	
a) Perfeccionamiento del contrato.....	47
b) Transferencia del crédito:	
<i>Primera posición.....</i>	48
<i>Segunda posición</i>	48
<i>Tercera posición</i>	49
<i>Cuarta posición.....</i>	50
<i>Nuestra opinión</i>	50
3.7. Efectos de la cesión:	
a) Entre las partes	51

b) Frente a terceros:	
1) <i>Deudor</i>	51
Notificación	53
Actitudes del deudor.....	53
2) <i>Demás terceros</i>	54
3.8. Garantías:	
a) De existencia y legitimidad	55
b) De solvencia	56
c) Alcance de las garantías	57
3.9. Cesión de crédito garantizado con hipoteca	57
3.10. Cesión de créditos que integran un fondo de inversión	59
3.11. Cesión de créditos litigiosos:	
Regulación normativa	61
Concepto	61
Retracto litigioso:	
Concepto	61
Finalidad	61
Características	61
Análisis de las relaciones jurídicas.....	62
Requisitos necesarios para el ejercicio del retracto	63
Ejercicio del retracto.....	64
Efectos del retracto	64

Capítulo 4

Análisis comparativo con otros institutos

4.1. Introducción	67
4.2. Pago con subrogación:	
Regulación normativa	68
Concepto	68
Naturaleza jurídica:	
1) <i>Teoría de la ficción</i>	69
2) <i>Teorías que remarcen el aspecto extintivo</i>	69
3) <i>Teoría de la cesión de créditos</i>	70
4) <i>Teoría de la sucesión a título singular</i>	70
Características principales	71
Clases de subrogación personal:	
a) <i>Subrogación voluntaria o convencional</i>	71
b) <i>Subrogación legal</i>	72
Efectos	73

Diferencias principales con la cesión de créditos	74
4.3. Césion de deuda:	
Concepto	76
Evolución histórica	76
La cesión de deudas en nuestro Derecho	77
Características y efectos.....	77
Diferencias principales con la cesión de créditos	78
4.4. Césion de contrato:	
Concepto: evolución histórica	80
Naturaleza jurídica:	
a) <i>Teorías negativas</i>	80
b) <i>Teorías positivas</i>	
1) Teoría atomista	81
2) Teoría unitaria.....	81
Características y efectos.....	82
Diferencias principales con la cesión de créditos	84
4.5. Delegación:	
Concepto	85
Clasificación.....	86
Naturaleza jurídica:	
1) <i>Teoría atomista</i>	88
2) <i>Teoría del negocio contractual</i>	88
3) <i>Teoría del negocio trilateral</i>	88
Caracteres y efectos	88
Expromisión.....	91
Diferencias principales con la cesión de créditos	91
4.6. Novación subjetiva activa:	
Concepto	93
Requisitos.....	93
Tipos	94
Efectos	94
Diferencias principales con la cesión de créditos	94

Capítulo 5

Análisis práctico de la cesión de crédito

5.1. Introducción	97
5.2. Primera situación: Deudor cedido concurre	
1) Denominación o membrete	98
2) Comparecencia.....	98
3) Parte expositivo – dispositiva.....	99
4) Constancias, controles y prevenciones.....	100
Casos particulares:	
1) <i>Cesión de crédito garantizado con hipoteca</i>	100
2) <i>Cesión de crédito litigioso</i>	101
5.3. Segunda situación: deudor cedido no concurre	
1) Acta de solicitud.....	101
2) Acta de notificación y/o aceptación	102
3) Acta de protocolización.....	103

Apéndice jurisprudencial

Anales de Jurisprudencia Uruguaya, tomo 12, 1999

Tema: «Contrato de cesión de crédito».....	105
--------------------------------------------	-----

Anales de Jurisprudencia Uruguaya, tomo 16, 2004

Tema: «Cesión de crédito: forma de notificación»	106
--------------------------------------------------------	-----

La Justicia Uruguaya, tomo 128 (set./oct. 2003), caso 14.707

106

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 2, 1972

Tema: «Cesión de crédito: naturaleza»	107
---------------------------------------------	-----

Tema: «Cesión de crédito: efectos»	107
------------------------------------------	-----

Tema: «Cesión de crédito: Calidad de cessionario».....	107
--------------------------------------------------------	-----

Tema: «Cesión de crédito: notificación y aceptación de la cesión».....	108
------------------------------------------------------------------------	-----

Tema: «Cesión de crédito: oposición del cedido»	108
-------------------------------------------------------	-----

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 5, 1975

Tema: «Subrogación: naturaleza, requisitos, diferenciación de la cesión de créditos»	109
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 25, 1995

Tema: «Cesión de crédito: la notificación de la cesión del crédito es requisito de eficacia y no de perfeccionamiento».....	110
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Tema: «Cesión de crédito: forma de la notificación al cedido»	110
---------------------------------------------------------------------	-----

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 27, 1997

Tema: «Cesión de crédito: es con la notificación

que se produce la transferencia del cedido» 111

Tema: «Cesión de crédito: carácter supletorio del régimen del C. Civil» 111

Tema: «Cesión de crédito litigioso» 111

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 29, 1999

Tema: «Cesión de crédito: función de la notificación o aceptación»..... 112

Tema: «Cesión de crédito: es lícito el pacto que requiere la aprobación

del cedido para que se opere la cesión de crédito» 112

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 31, 2001

Tema: «Cesión de crédito: su diferencia con la subrogación»..... 112

Tema: «Cesión de crédito: requisitos; cuándo se produce

el traspaso definitivo del crédito» 113

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 34, 2004

Tema: «Requisitos: la notificación de la cesión al cedido» 114

Tema: «La notificación de la cesión no puede efectuarse

mediante la notificación de la demanda» 114

Anuario de Derecho Civil Uruguayo, tomo 42, 2011

Tema: «Cesión de crédito litigioso: es improcedente el retracto

litigioso en etapa de ejecución y en vía de apremio»..... 114

Apéndice normativo

Capítulo 1: Introducción; nociones generales..... 115

Capítulo 2: Cesión de crédito..... 117

Capítulo 3: Análisis comparativo con otros institutos

 3.1. Pago con subrogación 126

 3.2. Cesión de deuda 128

 3.3. Cesión de contrato..... 129

 3.4. Delegación 131

 3.5. Novación subjetiva activa 132

Bibliografía 135